Y el dicho Juan Nº se trato que esta ciudad tiene
un sobre con que los mozos de doctrina corrieron
por los suyos de la obra santa Iglesia para
la greca de Nuestra Señora y el corral de
porque se de un garrocha cano e frente con otra
casa e porque por el santo concilio
se manda que esta obra se haga una casa
llamada seminario para lo que se recojan los hijos
mozos de doctrina e se de primero beneficio vacare
acordaron los señores dnos del cabildo de
toda, que se haga la casa e que se haga como obra
y que el mismo se haga lo conveniente animando al
obrero para que se haga con brevedad lo que se ha de hacer
y se frecuente e se fuere menester se haga otra obra
que se haga que se necesite

comis. los señores dnos de cabildo de toda que se haga casa para seminario en la ciudad de Cartagena y el mayordomo

Y a necesidad de hacer la instrucción que el señor obispo
que se haga en esta Cartagena firmado por mi
Antonio de Sandoval Guzman secretario

Y notaron por contador para las q.as
de la ciudad, General, el licenciado Gaspar Guill
regidor, y por el procurador

Y el dicho Juan Nº se hizo un parecer de la ciudad
ante esta ciudad el cual es el siguiente

Sr. de la ciudad

Y el dicho señor se hizo un parecer de la ciudad
que se haga casa para el seminario
y que se haga como se ha de hacer
y que se haga como se ha de hacer
y que se haga como se ha de hacer